

	<p>XX Congreso Internacional Ciencia y Vida La vida humana y la preservación de la casa común</p> <p>Universidad Católica de La Plata/Universidad Libre Internacional De Las Américas</p>	
---	---	---

Incluir, acompañar y fortalecer la familia, una forma de preservar la casa común.

Zelmira Bottini de Rey. Vicepresidenta del Instituto para el Matrimonio y la Familia-UCA. Médica pediatra.

Myriam Mitrece de Ialorenzi. Directora del Instituto para el Matrimonio y la Familia. UCA. Psicóloga. Máster en Ciencias para la Familia.

Resumen

El presente trabajo contiene un breve diagnóstico de la situación de la familia donde se observa la multiplicidad de realidades familiares, como una característica de nuestra época. Ofrece algunos datos de la situación en Argentina según la encuesta del Observatorio de la Deuda Social Argentina, las investigaciones del Observatorio de la Maternidad en Argentina y otros estudios de menor alcance.

Se trata sobre el arte del acompañamiento familiar y distintas perspectivas a partir de las cuales realizarlo. Considera el gran desafío de lograr la integración de las mismas tanto para el acompañamiento individual como para una pastoral orgánica y efectiva. Analiza los alcances de la Misericordia en la inclusión y acompañamiento a las familias.

Finalmente se enuncia una propuesta breve y sencilla de fortalecimiento familiar.

Abstract

This work contains a brief diagnostic of the family situation where a multiplicity of realities can be observed as a characteristic of our time. It offers some data of the current situation in Argentina according to the survey made by the Observatorio de la Deuda Social Argentina, the investigations of the Observatorio de la Maternidad and other studies of minor reach. It is about the art of family accompaniment and different perspectives from which to achieve it. It considers the great challenge of accomplishing the integration of such perspectives both for the individual accompaniment and for an organic and effective pastoral. It analyses the scope of Mercy in the inclusion and accompaniment to the families. Finally, a brief and simple propose of familiar strengthening is set out.

La familia es un pilar en la preservación de la casa común. Es el ámbito donde el ser humano, nace, crece, se desarrolla, aprende a vivir con otros y a buscar el bien común.

"La ecología integral es inseparable de la noción de bien común, un principio que cumple un rol central y unificador en la ética social. Es «el conjunto de condiciones de la vida



social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección»¹. (LS, 156)

Por otra parte, “El bien común presupone el respeto a la persona humana en cuanto tal, con derechos básicos e inalienables ordenados a su desarrollo integral. También reclama el bienestar social y el desarrollo de los diversos grupos intermedios, aplicando el principio de la subsidiariedad. Entre ellos destaca especialmente la familia, como la célula básica de la sociedad.”(LS157).

Contribuir al desarrollo pleno y armónico de las familias es hacer un aporte a la integración de las personas como miembros de la gran familia humana en una casa común.

El objetivo principal de esta presentación es proponer un subsidio sencillo que permita fortalecer a las familias a partir de su inclusión y su acompañamiento. El desarrollo de la ponencia seguirá el esquema de VER, JUZGAR y ACTUAR.

A partir de VER se intentará realizar un somero diagnóstico de situación desde el cual partir. El mismo se apoya en algunos estudios científicos realizados en los últimos años en Argentina. JUZGAR implica delimitar qué se entiende por incluir, qué comprende y necesita un acompañamiento efectivo y afectivo, qué alcance tiene fortalecer la familia y qué aspectos es necesario tener en cuenta cuando se diagrama un itinerario formativo. Por último al considerar el ACTUAR, se presenta un programa sencillo de fortalecimiento familiar presentándose la fundamentación del mismo y sus objetivos generales y específicos.

Como se sabe, la familia es la única *institución tutelada*, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. En el Art.16, inc. 3, de la misma se expresa que: “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene *derecho a la protección* de la sociedad y del Estado”. En el contexto de esta Declaración ningún otro grupo o institución fue caracterizada de esta manera. Solo la familia fue destacada como objeto de una parte de los derechos universales proclamados.

Cuando se llevó a cabo esta Declaración no fue necesario realizar una definición de lo que se entendía por familia ya que el patrón cultural más frecuente eran las familias encabezadas por parejas (varón/ mujer) casadas en primeras nupcias, quienes se hacían cargo de sus hijos comunes en hogares solos (familias nucleares) o residiendo con otros parientes (familia extensa)².

¹ Francisco, Papa. (2015) Encíclica LaudatoSi. Conferencia Episcopal Argentina. Oficina del Libro. Bs. As.

	<p>XX Congreso Internacional Ciencia y Vida La vida humana y la preservación de la casa común</p> <p>Universidad Católica de La Plata/Universidad Libre Internacional De Las Américas</p>	
---	---	---

Actualmente, con la aparición de tantas y tan distintas realidades familiares (parejas que cohabitan en unión libre; familias donde los padres se han separado o divorciado, o se han casado dos o más veces; familias con hijos provenientes de matrimonios o cohabitaciones previas: familias con madres o padres solos y con hijos menores de edad; parejas que no tienen ni planean tener hijos; etc.), la situación ha cambiado.

Es difícil proponer una definición de familia y se advierte que en los distintos ámbitos no se suele hablar de familia sino de familias. La dificultad es que cuando todas las distintas realidades son consideradas familia, se diluye el concepto de la misma. Se puede afirmar que *cuando todo es familia, nada es familia*.

Adherimos a la definición de familia como comunidad fundada por una mujer y un varón ligados por un vínculo de amor: libre, permanente y exclusivo, formalizado y públicamente afirmado, ordenado a la ayuda mutua y a la procreación, crianza y educación de los hijos. También consideramos que éste es el modelo, arquetipo o punto de referencia al que por su perfección es deseable buscar imitar o reproducir y que es el mejor ámbito para la recepción y desarrollo de las personas.

Sin embargo, siendo la propuesta incluir, acompañar y fortalecer a la familia, se considerará familia al ámbito de pertenencia de cada uno, independientemente que esté o no conformado según el genoma familiar descrito por Donati³. Este autor describe a la familia como una relación social, con un *genoma* propio constituido por el don, la generatividad, la reciprocidad y la sexualidad. La vivencia de estos elementos por parte de sus miembros constituyen un círculo virtuoso que permite a la familia desarrollar sus funciones tanto individuales como sociales. Se trata de una relación constituida por un varón y una mujer unidos por un vínculo libre, permanente y exclusivo (matrimonio natural) a partir del cual se incorporan los hijos.

En el contexto actual, es necesario acompañar, incluir y fortalecer a las múltiples realidades familiares existentes. Por esta razón, se considerará familia en el sentido amplio, teniendo en cuenta el punto de vista del sujeto, para quien familia es aquella/s persona/s que considera que es su familia. Ya que sin entrar a considerar su estructura, sus miembros las viven como verdaderas familias y pueden cumplir algunas o todas sus funciones con mayor o menor eficiencia. Se intenta que cada grupo familiar, a partir de lo que es, realice un camino de mejora y de perfeccionamiento.

²Pliengo Carrasco F. (2012). Familias y bienestar en sociedades democráticas. El debate cultural del siglo XXI. México. Porrúa

³Donati P. (2003) Manual de sociología de la familia. Pamplona. Eunsa.



La realidad es que la sociedad tiene una alta estima por la familia; se trata de una institución *valorada* y querida por la sociedad. Según la Encuesta Mundial de Valores 2005-2008 (<http://www.worldvaluessurvey.org>), el 89.7% de los entrevistados en 51 países, expresan que la familia es el tema más importante de su vida, (por encima del trabajo y la religión) con lo que es posible concluir que la familia es el referente de valor más significativo para los ciudadanos. Para la mayoría de las personas, la familia constituye el núcleo más importante de relación interpersonal con vistas a su propio desarrollo psíquico individual, de interacciones emocionales y de sustento de la autoestima. Solo en y desde la familia cada persona es querida por lo que es: ella misma.

VER.

Qué pasa en la Argentina.

De manera muy sintética citamos los resultados del estudio *Los argentinos y la familia*⁴. Este estudio se realizó a partir de la incorporación de un módulo especial a la Encuesta de la Deuda Social Argentina 2013 (EDSA)⁵.

Al tratar los aspectos demográficos de los hogares urbanos, este estudio señala que el 25 % del total de hogares censados, corresponde a familias uniparentales (una mujer o un hombre residen con al menos un hijo/a pero no convive de forma habitual con un cónyuge o pareja), siendo las mujeres jefas de hogar el 72% y los varones el 28%.

Este dato es inferior al que arroja el trabajo publicado por el Observatorio de la Maternidad, obtenido a partir de la Encuesta de Permanente Hogares (EPH). Allí se manifiesta que el 90,3% de las jefas y jefes de hogares monoparentales de 14 a 49 años relevados son mujeres solas con hijos/as a cargo, y solo un 9,7% son varones.

⁴Los argentinos y la familia. La familia como bien de la sociedad. (2014)1ª. Ed. Bs As. Universidad Católica Argentina. Se puede consultar en: <http://www.uca.edu.ar/index.php/site/index/es/uca/observatorio-de-la-deuda-social-argentina/>

⁵EDSA: Encuesta de la Deuda Social Argentina, que el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina aplica anualmente durante el cuarto trimestre de cada año a aglomerados urbanos de más de 80.000 habitantes. Esta Encuesta surge de un diseño muestral probabilístico, con selección sistemática de viviendas, hogares y población adulta por cada uno de los 950 punto muestra. El universo geográfico del estudio abarca a una serie de tres tipo de conglomerados urbanos: 1) Gran Buenos Aires (CABA y Conurbano Bonaerense); 2) Grandes aglomerados urbanos (Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza y Gran Tucumán); 3) Resto urbano (Mar Del Plata, Gran Salta, Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran San Juan, Zárate, La Rioja, Goya, San Rafael, Comodoro Rivadavia, Neuquén-Plottier-Cipoletti, Ushuaia y Río Grande). En el año 2013 se encuestaron 5.689 hogares. La EDSA UCA es la mayor encuesta privada del país y un referente para organismos nacionales e internacionales, así también como para medios de comunicación gráficos y audiovisuales.



El fenómeno de la monoparentalidad ha ido creciendo en los últimos veinticinco años: en 1985, se hallaban sin pareja estable y a cargo de sus hogares el 6,7% de las madres de 14 a 49 años de edad, mientras que en 2012 lo estaban el 16,2% de ellas.

En la actualidad, estas familias se originan principalmente como resultado de la separación o divorcio y la maternidad en soledad. Entre las madres, la proporción de las que están divorciadas o separadas pasó del 4,1% en 1985 al 9,2% en 2012, es decir se duplicó, y la proporción de madres solteras pasó de 0,8% en 1985 a 5,8% en 2010, es decir, se quintuplicó. Estas madres, separadas, divorciadas o solteras, sobrellevan casi exclusivamente las responsabilidades de crianza y cuidados cotidianos de los hijos/as ya que el 10,8% de ellas están solas a cargo de hijos/as⁶.

Otro aspecto interesante del trabajo “*Los argentinos y la familia*” es el que muestra el grado de acuerdo/ desacuerdo que tuvo la población encuestada con nueve afirmaciones sobre aspectos vinculados a la familia. Y la comparación de las respuestas del total de los encuestados con el subgrupo de católicos comprometidos⁷

Grado de acuerdo sobre opiniones relativas a matrimonio, familia y educación de los hijos			
Enunciados	Muy de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo + De acuerdo
La educación de los hijos es principalmente responsabilidad de los padres	58%	38%	96%
La relación matrimonial busca crecer en el amor mutuo	42%	51%	93%
La familia es una institución con gran valor público	48%	41%	89%
Es propio de la relación matrimonial tener hijos y educarlos.	43%	44%	87%
El matrimonio es ante todo para la gratificación personal de las partes	38%	48%	86%
Para que haya matrimonio se requiere un hombre y una mujer	40%	32%	72%
La familia es sólo una cuestión de decisiones privadas	28%	42%	70%
La ley no debería facilitar el aborto	32%	27%	59%
De la educación de los hijos se ocupa la sociedad	10%	22%	32%

⁶Lupica, C. “Formación familiar y nacimiento de los hijos: Una etapa clave en la transición de los jóvenes a la vida adulta”. En: Newsletter del Observatorio de la Maternidad n°75 1 de abril de 2014.

⁷ La EDSA incluye algunas preguntas sobre creencias religiosas. Entre los entrevistados que se manifestaron católicos, se consideró a los que respondieron que asisten a misa al menos “una vez por semana” como católicos comprometidos

Opiniones sobre matrimonio y familia
 (Comparación entre promedio general y católicos comprometidos)

	Muestra general De acuerdo y muy de acuerdo	Católicos comprometidos De acuerdo y muy de acuerdo
La educación de los hijos es principalmente responsabilidad de los padres	96%	99%
La relación matrimonial busca crecer en el amor mutuo	93%	97%
La familia es una institución con gran valor público	89%	93%
Es propio de la relación matrimonial tener hijos y educarlos	87%	91%
El matrimonio es ante todo para la gratificación personal de las partes	86%	89%
Para que haya matrimonio se requiere un hombre y una mujer	72%	78%
La familia es sólo una cuestión de decisiones privadas	69%	65%
La ley no debería facilitar el aborto	59%	71%
De la educación de los hijos se ocupa la sociedad	32%	31%

Fuente: ODSA/EDS, 2013-UCA

Al realizar los cruces con las distintas variables: sexo, edad, estado socioeconómico, nivel de instrucción, tipo de hogar, se elaboraron una serie de conclusiones. Entre ellas que:

- Si bien en las opiniones de los argentinos sobre la familia como institución, se destaca la importancia asignada a su valor público, los jóvenes (18- 34 años) y las personas de estratos socioeconómico medio y alto manifestaron menor acuerdo con la consideración de su valor público, lo que podría interpretarse según pautas culturales y estilos de vida más individualistas propios de estos grupos.

- La edad es un factor significativo en el análisis de las apreciaciones sobre el matrimonio y la familia. Se advierte una distancia generacional en el acuerdo manifestado con que para que haya un matrimonio se requiere de un varón y una mujer. La respuesta en desacuerdo con esta afirmación disminuye a medida que aumenta la edad. También se observa que las mujeres expresan mayor desacuerdo que los varones.

- El significado atribuido al matrimonio difiere según haya presencia de pareja: en el hogar familiar de pareja con y sin hijos, el porcentaje de los que responden estar muy de acuerdo es cinco puntos mayor que en el hogar unipersonal o en el monoparental.

- Los argentinos manifiestan fuerte consenso con respecto a que la educación de los hijos es principalmente responsabilidad de los padres (96%).

	<p>XX Congreso Internacional Ciencia y Vida La vida humana y la preservación de la casa común</p> <p>Universidad Católica de La Plata/Universidad Libre Internacional De Las Américas</p>	
---	---	---

- La distancia generacional se advierte también en el acuerdo con que la ley no debería facilitar el aborto. Éste es superior en los grupos de mayor edad. Es considerable la diferencia la diferencia que se registra en esta opinión entre los hogares unipersonales y el resto.

Un reciente estudio del Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad Austral⁸, que actualiza otro estudio realizado hace 10 años-, muestra aspectos interesantes acerca de la manera como los argentinos entienden la familia.

Según los resultados de dicha encuesta:

- Para el 75% (algo decreciente desde 80% en 2005), la familia es el eje de una sociedad ideal
- El 50% cree que “la familia fundada a través del matrimonio es la unidad fundamental de la sociedad”.
- Se percibe una calidad de vida más débil con respecto al pasado.
- Para el 30% de los argentinos, seguridad económica (32%); matrimonio duradero (28%) y un lugar seguro para vivir (25%) son las condiciones necesarias para lograr una buena calidad de vida familiar; y ha ido creciendo el peso de las necesidades materiales.
- Hay un fuerte acuerdo (49% muy de acuerdo// 22% algo de acuerdo), en que matrimonio se concibe como la unión de un hombre y una mujer.
- 70% de los argentinos piensa que “el matrimonio es una entrega de amor comprometido y por tanto procurará ser permanente”.
- Para el 46% de los argentinos una buena comunicación es el secreto de un matrimonio sólido.
- El 77% está muy de acuerdo en que tener y criar un hijo es importante para la calidad de vida familiar.
- Si bien es alto (65%) el porcentaje de argentinos que creen que es mejor para un niño nacer y criarse en un hogar donde los padres estén casados, esa porcentaje ha bajado desde un 75% en 2005.
- El 59% de los argentinos (10 % más que hace 10 años), creen que mucho problemas sociales podrían resolverse promoviendo la vida familiar.
- Limitar la jornada laboral (46%) y flexibilidad horaria (34%), son señaladas como las medidas más importantes para la consolidación familiar.
- El 60% está de acuerdo con el aborto.
- Para el 50% la sexualidad debería estar siempre relacionada con el amor.

⁸Principales aspectos sobre los que debería centrarse una sociedad ideal. -10 años de tendencia: 2005/2015-Universidad Austral – Instituto de Ciencias para la Familia. <http://www.austral.edu.ar/familia/>



Es interesante dejar constancia que en este trabajo, de manera similar que en el realizado por la UCA, entre los sectores económicos más bajos se anotan las opiniones más conservadoras respecto de la importancia de la familia, mientras que lo contrario sucede entre los sectores económicos más altos. Así por ejemplo, el 54% de las personas de nivel económico más bajo opina que la sexualidad debería estar siempre conectada con el amor, mientras que esa opinión es del 45% entre los de mayor nivel económico. La misma diferencia se da respecto de la pregunta sobre el matrimonio como “una entrega de amor comprometido y por tanto procurará ser permanente”.

Se podría concluir que los argentinos tienen un enfoque que se podría denominar como genéricamente conservador, en referencia a la familia, su valoración y sus funciones. Desde la concepción del matrimonio como formado por el varón y la mujer, hasta el valor de la comunicación y el amor; y la importancia de criar a los hijos, todo apunta a una aspiración a lograr una familia unida y duradera según las pautas tradicionales.

En la Argentina, las tasas de fecundidad, nupcialidad, separaciones y divorcios, hijos extramatrimoniales, etc. son similares a la del resto del mundo.

Esta cifras y la evolución de las de matrimonios civiles, matrimonios del mismo sexo, hijos extramatrimoniales, matrimonios sacramentales y bautismos, se puede consultar en el Informe de avance para un Observatorio de la Familia⁹ realizado por la Dra. Inés Passanante, asesora técnica del Instituto para el Matrimonio y la Familia UCA.

Lo que pasa en la Argentina es un espejo de lo que pasa en mundo.

El 8 de abril del año en curso el Papa Francisco publicó la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*. Esta representa la culminación del proceso sinodal iniciado en octubre 2013 con la convocatoria por el Papa Francisco al III° Sínodo General Extraordinario de Obispos.

Cabe recordar que durante este proceso se realizaron dos consultas a las Conferencias Episcopales del mundo sobre temáticas vinculadas a distintos aspectos de la familia y que con las respuestas de las Iglesias particulares (Obispos y comunidad), se elaboraron los Instrumentos *Laboris* de los dos Sínodos. De los debates de los mismos surgieron las respectivas *Relatio Synodi*, que también enriquecieron el diagnóstico de situación de la familia en el mundo y permitieron poner en común las distintas realidades.

La síntesis de este largo y minucioso diagnóstico quedó plasmado en el segundo capítulo de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* titulado: “Realidad y desafíos de la

⁹Passanante M.I. (2014) Informe de avance para un Observatorio de la Familia. Instituto para el Matrimonio y la Familia UCA. Bs. As. Educa.

	<p>XX Congreso Internacional Ciencia y Vida La vida humana y la preservación de la casa común</p> <p>Universidad Católica de La Plata/Universidad Libre Internacional De Las Américas</p>	
---	---	---

familia” con sus dos partes - Situación actual de la familia [32-49] y Algunos desafíos [50-57].

En el primer párrafo de dicha Exhortación, el Papa Francisco afirma que a pesar de las numerosas señales de crisis del matrimonio, «el deseo de familia permanece vivo, especialmente entre los jóvenes, y esto motiva a la Iglesia». Y en el cuarto expresa: Agradezco tantos aportes que me han ayudado a contemplar los problemas de las familias del mundo en toda su amplitud. El conjunto de las intervenciones de los Padres, que escuché con constante atención, me ha parecido un precioso poliedro, conformado por muchas legítimas preocupaciones y por preguntas honestas y sinceras. Por ello consideré adecuado redactar una Exhortación apostólica postsinodal que recoja los aportes de los dos recientes Sínodos sobre la familia, agregando otras consideraciones que puedan orientar la reflexión, el diálogo o la praxis pastoral y, a la vez, ofrezcan aliento, estímulo y ayuda a las familias en su entrega y en sus dificultades¹⁰.

JUZGAR.

Se ha manifestado el objetivo de **incluir, acompañar y fortalecer** a las familias, cualquiera sea la realidad que presente.

Parece importante definir qué se entiende por cada uno de estos vocablos.

Incluir significa básicamente dar lugar, abrirse a otro de manera plena teniendo en cuenta sus circunstancias. Incluir supone y requiere comprender, aceptar, no enjuiciar, ponerse en el lugar del otro (empatizar), no condenar. Pero es importante también tener claro que incluir no requiere ni supone: justificar, aprobar, convalidar, claudicar, mimetizarse o acomodar los principios.

La propuesta es incluir a la familia que nos llega cualquiera sea su realidad y hacerla sentir partícipe de la gran familia humana.

Acompañar supone caminar con el otro con paciencia, ternura y misericordia. Dice el papa Francisco en la Encíclica Evangelii Gaudium: “...acompañar con misericordia y paciencia las etapas posibles de crecimiento de las personas que se van construyendo día a día” (EG 44).

Es preciso ser muy respetuoso de los tiempos de cada uno. Al respecto dice el papa Francisco “Para llegar a un punto de madurez... para que las personas sean capaces de

¹⁰ Francisco, Papa. Exhortación Apostólica Postsinodal Amoris Laetitia. Conferencia Episcopal Argentina. Oficina del libro.



decisiones verdaderamente libres y responsables es necesario dar tiempo con una enorme paciencia” (EG 171)

Estar al lado del otro es muy importante pero no es suficiente, ya que acompañar supone además una responsabilidad. El acompañante lleva la antorcha que ilumina el camino y también tiene claro el objetivo de su acompañamiento, en este caso que la familia se fortalezca enriqueciendo sus vínculos. Si no se tuviera claro el objetivo final, cabría la posibilidad que ambos, acompañado y acompañante, se pierdan en las vueltas de los caminos.

Se trata entonces de acompañar a la familia en sus distintos momentos; de actuar como referente en la dificultad, la duda o simplemente la rutina de lo cotidiano; de estar disponible para lo que pueda surgir o necesitarse.

Por último **fortalecer**, supone ayudar al otro para que despliegue sus potencialidades. Fortalecer a una familia implica específicamente ayudarla a que descubra que las soluciones las irá encontrando dentro de ella y que no se encandile con recetas externas; a que sus miembros estrechen vínculos cada vez más sanos; a que descubran, fomenten y apoyen el proyecto común que genera confianza, solidaridad y alegría.

Quién acompaña. No se trata de un tema menor la capacitación de aquellos dispuestos a acompañar a las familias. Es evidente que el sentido común y la buena voluntad, si bien son imprescindibles, no resultan suficientes.

Volviendo al “proceso sinodal 2013- 2016”, previamente mencionado, la cuestión de los “itinerarios formativos” de los agentes de pastoral, sacerdotes, matrimonios, jóvenes, etc., fue muchas veces mencionado en los documentos de trabajo y en los documentos finales y la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* también los menciona (A.L.199)

Elementos para un itinerario formativo:

Los agentes de pastoral, líderes comunitarios, docentes, padres de familia, en definitiva todos aquellos que se preparan para orientar y ayudar a las familias a fortalecerse, deberán, interactuar de modo holístico para que se logre la meta deseada: fortalecer la familia.

A los fines de elaborar un itinerario formativo integral es preciso considerar tres elementos fundamentales:

- 1-a quien se dirige la acción (formación de la mirada),
- 2-qué transmitir con la acción (formación en la Verdad),
- 3-cómo transmitir el mensaje (formación para el diálogo).

	<p>XX Congreso Internacional Ciencia y Vida La vida humana y la preservación de la casa común</p> <p>Universidad Católica de La Plata/Universidad Libre Internacional De Las Américas</p>	
---	---	---

Formación de la mirada.

1- La formación de la mirada tiene que ver con la capacidad de ver y comprender la realidad que se presenta. Para ello no alcanza exclusivamente con la erudición o con la experiencia vivencial, sino que es necesario aunar ambas. Por lo tanto es importante:

- Recabar información sobre las distintas realidades familiares existentes en la actualidad, tendencias culturales y paradigmas vigentes. El capítulo segundo de la Exhortación *Amoris Laetitia* ofrece una síntesis del panorama mundial. Como vemos, las ciencias particulares aportan datos valiosos, especialmente la economía, la demografía, las ciencias políticas, la antropología social y cultural, la psicología social, la historia y la sociología.

- Comprender la realidad existencial de las personas involucradas¹¹. En toda familia existen luces y sombras que actúan como facilitadores u obstáculos en los distintos momentos de la vida familiar.

“...la familia es una totalidad, una Gestalt que aporta una realidad más allá de la suma de las individualidades, más allá de los miembros que componen la familia. Esta totalidad se construye mediante un sistema de valores y creencias compartidos, por las experiencias vividas a lo largo de la vida, y por los rituales y costumbres que se transmiten generacionalmente. Esta cultura familiar fraguada con el tiempo da una identidad al grupo...”¹²

Del mismo modo, el ámbito social circundante de cada familia, la sociedad que la contiene y sus políticas públicas pueden colaborar para promoverla o para debilitarla aún más.

- Saber utilizar herramientas específicas para indagar las realidades de la comunidad a la que se dirige. No siempre lo que dice necesitar una familia coincide con lo que realmente necesita. A través de entrevistas, encuestas o buzones de sugerencias se pueden detectar las verdaderas necesidades para encaminar una propuesta de ayuda efectiva.

2- **La formación en la verdad:** Partimos de una cosmovisión realista y creacionista. Cuando hablamos de la formación en la verdad es porque sostenemos que existe

¹¹ Más que nunca necesitamos de hombres y mujeres que, desde su experiencia de acompañamiento, conozcan los procesos donde campea la prudencia, la capacidad de comprensión, el arte de esperar, la docilidad al Espíritu, para cuidar entre todos a las ovejas que se nos confían de los lobos que intentan disgregar el rebaño. Necesitamos ejercitarnos en el arte de escuchar, que es más que oír. (EG. 171)

¹² Espinal, I., Gimeno, A., y Gonzalez, F. El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. Fecha de captura: 22 de julio de 2016. Online en: <http://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistémico.pdf>

	<p>XX Congreso Internacional Ciencia y Vida La vida humana y la preservación de la casa común</p> <p>Universidad Católica de La Plata/Universidad Libre Internacional De Las Américas</p>	
---	---	---

una verdad objetiva que puede conocerse y que su reconocimiento y aceptación otorga libertad, ordena y plenifica la vida humana y por lo tanto la vida familiar. Por otra parte, adherimos a una visión antropológica que sitúa al hombre como un ser creado por un Dios trascendente.

Por lo tanto hay verdades que están inscriptas en su naturaleza. Enumeraremos algunas:

- Fuimos creados por amor y para el amor por un Dios personal que es amor.
- El ser humano es corporal y su cuerpo es sexuado, como varón o como mujer.
- El ser humano es limitado y perfectible.
- En el matrimonio el varón y la mujer realizan su vocación al amor
- El vínculo conyugal es una unión libre, exclusiva y permanente entre un varón y una mujer ordenado a la ayuda mutua, la procreación y la educación de los hijos.
- El amor conyugal es sensible y espiritual, total, fiel y fecundo.
- Los elementos fundamentales de la familia son: amor, fecundidad, reciprocidad, complementariedad.

3- **La formación para el diálogo:** “Un diálogo es mucho más que la comunicación de una verdad. Se realiza por el gusto de hablar y por el bien concreto que se comunica entre los que se aman por medio de las palabras. Es un bien que no consiste en cosas, sino en las personas mismas que mutuamente se dan en el diálogo.” (EG. 142)

Es por esto que respecto del diálogo es necesario hacer dos consideraciones:

- Por un lado, la actitud personal y pedagógica que está relacionada con la capacidad para escuchar sin prejuicios, el respeto y otros elementos que favorecen un verdadero encuentro mutuo. “Lo primero, en la comunicación con el otro, es la capacidad del corazón que hace posible la proximidad, sin la cual no existe un verdadero encuentro espiritual. La escucha nos ayuda a encontrar el gesto y la palabra oportuna que nos desinstala de la tranquila condición de espectadores”.(EG. 171). La actitud pedagógica nos ubica en nuestro puesto, con la humildad del que guía, conquistando con la verdad y no imponiéndola.
- Por otro lado, también son importantes los medios y los recursos que se utilizan: el aspecto técnico de cómo transmitir concretamente el mensaje motivando y estableciendo un punto de interés con la familia, introduciendo una enseñanza, estimulando el pensamiento, guiando y ayudándola a aplicar la verdad. La utilización de los medios y los



recursos siempre será un auxilio para la transmisión del mensaje, nunca un objetivo, y debe cuidar que el objetivo sea cumplido.

ACTUAR.

Llegados a este punto, luego de haber visto la realidad de las familias y juzgado la necesidad de fortalecerlas, es momento de planificar un modo de actuar conforme a lo descubierto. Sabemos que el fortalecimiento familiar se dará cuando se desarrollen ciertas cualidades que hacen fuertes a las familias, es decir, cuando sus miembros establezcan vínculos positivos, mantengan buena comunicación y asistencia recíproca, se expresen los afectos, desempeñen roles claros y definidos, tengan capacidad para resolver conflictos y respeten la autonomía de cada uno.

Objetivo general del Programa

El programa de fortalecimiento familiar, diseñado por miembros del Instituto para el Matrimonio y la Familia UCA, busca que quien lo realice, esté en condiciones de ir desarrollando progresivamente: la conciencia de su responsabilidad como miembro de la familia, el afianzamiento de sus actitudes favorables al sistema familiar, el descubrimiento de sus actitudes desfavorables y las repercusiones de éstas y lleve a cabo distintas estrategias para superar de manera positiva distintas situaciones de la vida familiar.

En la elaboración del Programa se tuvo en cuenta el trabajo del Padre Gilberto Gómez Botero¹³ y el Manual para trabajar con padres de Fuhrmann I. y Chadwick M¹⁴

Fundamentación

El programa se sustenta en los siguientes postulados:

- La familia es un sistema necesariamente abierto que conforma una estructura compuesta por partes. El desempeño de cada una incide en el todo.
- Sus “partes” son personas con características particulares. Cada historia personal se ensambla con la de los demás, creando una historia de la familia.

¹³Gilberto Gomez Botero. (2010) Familias sanas y fuertes. Factores que contribuyen a una vida familiar sana. Instituto para el Matrimonio y la Familia. Medellín Universidad Pontificia Bolivariana.

¹⁴Fuhrmann I. y Chadwick M. (1995) Fortalecer la familia. Manual para trabajar con padres. Editorial Andres Bello. Sgo. de Chile.

	<p>XX Congreso Internacional Ciencia y Vida La vida humana y la preservación de la casa común</p> <p>Universidad Católica de La Plata/Universidad Libre Internacional De Las Américas</p>	
---	---	---

- La configuración del sistema familia no es fortuita, sino que responde a las características de las personas que lo integran y depende de la manera que estas características se combinan, se complementan y se anulan entre sí.
- Cuando se concibe a las personas como parte de un conjunto mayor, sus problemas se insertan en un contexto relacional y de la interacción emergen las posibles soluciones.
- Solucionar un conflicto no depende sólo de la buena voluntad o de la capacidad de una persona, sino también de todo el grupo al que pertenece, por lo tanto, en vez de obstinarse por cambiar a otra persona que no ve la necesidad de hacerlo, el esfuerzo se puede dirigir a variar las propias relaciones con esa persona, de modo que ella sienta la necesidad de cambiar también. De esta manera, la relación interpersonal se suma a otras opciones para resolver un problema y se amplía el abanico de soluciones.
- En la familia, la influencia interpersonal adquiere una gran complejidad ya que en cada interacción no solo participan los actores principales, sino también, de algún modo los demás miembros del sistema.
- A través del tiempo, los miembros de una familia, se agrupan y reagrupan de maneras diferentes según las necesidades individuales y las funciones requeridas por el sistema. Estas agrupaciones constituyen los denominados subsistemas.
 - Subsistema conyugal: Es el fundador de la familia. Da vida a un nuevo sistema (el familiar), forma su centro vital y le imprime un sello particular creando los principios fundamentales que orientan a todo el sistema familiar.
 - Subsistema fraterno: Los hermanos conforman un subsistema de iguales.
 - Subsistema parento/ filial: Mientras que en los dos subsistemas anteriores hay relativa igualdad entre sus miembros, éste se caracteriza por la desigualdad.
- El sistema familiar espontáneamente tiende a establecer un equilibrio global, asegurando que ninguno de los subsistemas crezca en desmedro de los demás ni se reduzca en forma desmedida.
- El sistema se coordina mejor cuando la información se transmite fluidamente entre los distintos subsistemas. Este flujo constante adapta a los subsistemas a las exigencias del todo y los acomoda simultáneamente a las necesidades de cada persona.

	<p>XX Congreso Internacional Ciencia y Vida La vida humana y la preservación de la casa común</p> <p>Universidad Católica de La Plata/Universidad Libre Internacional De Las Américas</p>	
---	---	---

A modo de conclusión, si un miembro de la familia logra ir desarrollando el afianzamiento de sus actitudes favorables al sistema familiar, el descubrimiento de sus actitudes desfavorables y las repercusiones de estas y estrategias para superar de manera positiva distintas situaciones de la vida familiar, la familia resultará fortalecida.

Requerimientos para aplicar el Programa.

Para su aplicación es necesario contar con un coordinador (agente de pastoral, docente, líder comunitario, orientador familiar, etc.) que haya recibido la capacitación brindada por el Instituto para el Matrimonio y la Familia UCA o que haya realizado el Programa como participante.

Participantes

Podrá participar toda persona interesada en fortalecer su propia familia. Se considera conveniente que el número de participante no exceda los veinte.

Temas que se abordan

El programa está organizado en torno a seis temas: amor familiar, compartir en familia, comunicación familiar, compromiso familiar, crecimiento de la religiosidad familiar y resolución de conflictos familiares.

Cada tema se desarrolla en una sesión de dos horas de duración.

El coordinador cuenta con los objetivos de cada encuentro, un marco teórico breve expresado en lenguaje sencillo y claro, que se desarrolla a través de preguntas y una serie de dinámicas a realizar por los participantes.

Conclusión

Luego de este desarrollo, retomando el concepto de ecología integral desarrollado en la Encíclica Laudato Sí, afirmamos con el Papa Francisco que "Si todo está relacionado, también la salud de las instituciones de una sociedad tiene consecuencias en el ambiente y en la calidad de vida humana (...) la ecología social es necesariamente institucional, y alcanza progresivamente las distintas dimensiones que van desde el grupo social primario, la familia, pasando por la comunidad local y la nación, hasta la vida internacional. (...) Todo lo que las dañe entraña efectos nocivos, como la pérdida de la libertad, la injusticia y la violencia". (Laudato Si, 142)

	<p>XX Congreso Internacional Ciencia y Vida La vida humana y la preservación de la casa común</p> <p>Universidad Católica de La Plata/Universidad Libre Internacional De Las Américas</p>	
---	---	---

Bibliografía

- Conferencia Episcopal Argentina. (2009) Aportes para la Pastoral Familiar. Oficina del Libro.
- Burgos J. M. (2004) Diagnóstico sobre la familia. Biblioteca Palabra. Ediciones Palabra. Madrid
- Donati Pierpaolo. (2013) La familia como raíz de sociedad. Biblioteca de autores cristianos. Madrid
- Los argentinos y la familia. La familia como bien de la sociedad. (2014)1ª. Ed. Bs As. Universidad Católica Argentina.
- Pliego Carrasco Fernando. (2014) Las familias en México. Estructuras de organización procesos de cambio 2000- 2010 y consecuencias en el bienestar de niños y adultos. Editorial Porrúa. México.
- Minuchin, S.” (1999) Familias y Terapia familiar”, España. Ed Gedisa..
- Tempera de Devoto, Rita, (2005). Familia: identidad y pertenencia. Segunda Edición 2009. Ediciones Universidad del Salvador. Buenos Aires. Argentina.
- Quintana, JM. (1993) Pedagogía Familiar. Madrid. Ed. Narcea.